

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 40.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

LO DEL DIA

Teatro de Romea

Anteanoche se verificó el beneficio de D. Donato Gimenez, con la obra célebre de Rojas «Entre bobos anda el juego» y la bonita pieza titulada «Lanceros».

Como es consiguiente, el beneficiado hizo el papel del protagonista D. Lucas del Cigarral, y lo desempeñó admirablemente. Como el tiempo pasa también para los actores, el don Lucas que anteanoche nos hizo el señor Gimenez, nos pareció más caracterizado que el que el mismo actor hizo en nuestro teatro hace algunos años.

Nosotros, apesar de lo que repetidamente dice en contrario un popular crítico, hemos tenido siempre á Donato Gimenez por un excelente actor. Habrá obras en que esté deficiente, porque las aptitudes generales son muy raras; pero el que hace el Rey D. Pedro de «En el seno de la Muerte», el «D. Julian» del «Gatoto», y el «D. Lucas del Cigarral» como los hace Donato, no solo no es un actor mediano, sino que demuestra superiores y varias aptitudes. Dispénsenos el viejo actor, si al cabo de sus años de lucha, de trabajo y de triunfos, nos atrevemos á publicar nuestro modesto juicio sobre su personalidad artística. Lo hacemos por tenerle el cariño y respeto que merecen aquellos actores cuyos nombres van unidos á los triunfos más ruidosos de la dramática moderna.

La obra de Rojas, con su inevitable sabor clásico, deleitó á los inteligentes y gustó á todos en general, como gustarán siempre las obras originales de nuestros grandes maestros. Donato sostuvo el tipo finchado y quijotesco de D. Lucas, sin hacerlo caricatura y sin formalizarlo más de lo que debiera; lo contuvo dentro de las líneas de lo hermosamente cómico y divertido, por lo cual fué justamente aplaudido.

La Srta. Carmen Cobeñas y Ricardo Calvo se dijeron admirablemente aquellos versos preciosos y delicados que con cierto desprecio poco literario se llaman discretos; y la señora Revilla, con los Sres. Diaz y Cuevas aportaron á la representación un buen contingente para su éxito.

Obras de estas tan redichas y filigranadas, necesitan un estudio especial y los ensayos que no pueden darles las compañías que á diario tienen que variar el cartel. Por eso se suele notar cierta inseguridad en el recitado, que no la tuvo, por cierto, Ricardo Calvo en aquel primoroso y extenso relato del acto tercero, cuando vió á Isabel bañándose en el río y etc. etc.

El Sr. Diaz estuvo muy feliz en «Lanceros».

LA CAUSA DE ABANILLA.

A la 1 próximamente de la tarde dió comienzo ayer en la audiencia la vista de esta causa, ante numeroso gentío que invadió totalmente el local.

Presidía el tribunal de hecho el magistrado D. Leonardo Collado. El ministerio público estaba representado por el fiscal Sr. Espinar y la defensa por D. Ricardo Guirao.

El secretario dió lectura á las conclusiones del fiscal, cuyo relato de hechos no reproducimos por convenir en muchos detalles con los que adelantamos ayer.

En dicho relato, aparece sin embargo, que los procesados Angel y Antonio Navarro, esperaron escondidos á que su cuñado Juan Tolmos saliera de su casa para irse al trabajo á fin de vengarse de él por haber tenido una cuestión la noche antes.

Califica el delito de asesinato con las circunstancias agravantes de premeditación, abuso de superioridad y parentesco, y pide la cadena perpétua para los autores.

La defensa sostiene que sus patrocinados no son autores del crimen y solicita sean absueltos libremente.

Dió comienzo la prueba, con la declaración de Angel Navarro. Tiene 29 años, es bajo de estatura y viste traje de campesino, como su hermano.

Interrogado, negó haber tomado parte en la muerte de su hermano político, hecho que ignoró durante todo el día 11 de Enero, por haber estado trabajando, plantando viña, en una hacienda distante una media hora. Dijo, que en cierta ocasión, mucho antes del asesinato de su cuñado, este le había herido, pero que después siguieron las relaciones, habiéndose cuando se encontraban y sin haber tenido luego disgusto alguno.

Reconoció como suyas dos facas que formaban parte de las piezas de convicción y una blusa lavada.

A este procesado siguió su hermano Antonio. Cuenta solo 25 años. Reconoció como suyo un alpargate que le enseñaron y que tenía manchas de sangre, al parecer. Niega, como su hermano, haber tenido arte ni parte en el crimen. Preguntado acerca de dos manchas de sangre que se le encontraron en la camisa al ser detenido y de un rasguño en el rostro, dijo que tal vez sería efecto de su trabajo de leñador. También reconoce como suyos una faca y un palo que le pusieron de manifiesto.

Manuel Martinez, pedáneo del partido. Dijo que vió cerrada la puerta de la casa de Juan Tolmos, después del crimen, y vió en ella manchas de yeso rascado. Tuvo conocimiento del hallazgo del cadáver por Pedro Quilez.

Pedro Quilez, dijo que se sorprendió al ver el cadáver desde el camino, por donde pasaba, y lo puso en conocimiento del pedáneo.

Compareció el padre de Juan Tolmos. A preguntas que se le dirijieron, contestó: Que habían existido disgustos en el matrimonio de su hijo y Maria Navarro; que hubieron de separarse y unirse nuevamente; que su hijo no se trataba con sus cuñados; que el día del crimen habló con su nuera y nada le contó de la muerte de su marido ó hijo del declarante, pero que á los cuatro ó cinco días volvió á hablar con ella y entonces le manifestó que los matadores fueron sus hermanos.

Maria Cutillas, madre de los procesados, no quiso declarar y se retiró.

Ante la general expectación del público, comparece la viuda de Juan Tolmos, Maria Navarro Cutillas. Tiene 25 años de edad, viste de luto y pobremente. Refirió los disgustos, separación y unión con su esposo. No sabe si este fué el que años atrás hirió á su hermano Angel, como se dijo por su paraje. Dice que al oscurecer del día anterior al del crimen, llegó á su casa su marido Juan Tolmos, que cenaron en buena paz, porque ya se llevaban bien, y se acostaron. Que á la madrugada, se levantó él, encendió un candil y salió á la puerta para ver si era hora de marchar al trabajo. (No resulta exacto que Juan Tolmos saliera á abrir en ropas menores ni que llamasen á la puerta.) Que como él se marchara, ella se levantó con ánimo de cerrar la puerta, oyendo enseguida gritos y viendo entrar nuevamente á su marido que cogió una faca y salió precipitadamente. Entonces cerró la puerta. Luego notó manchas de sangre y por si podía perjudicar á su marido, las rascó con una picaza. Cuando cesaron los gritos se asomó Maria Navarro á la puerta y nada vió. Esta declaración contradice totalmente la que prestó ante el juez de Cieza, al que dijo entre otras cosas, que conoció á su hermano Angel y no al otro que le acompañaba por llevar un pañuelo que le tapaba el rostro. También había declarado que muerto su marido, su hermano Angel le dijo á ella que rascara bien la sangre, y que si los descubria harían con ella más aún que con Juan Tolmos.

Quiso explicar con vaguedades estas contradicciones y últimamente dijo y se ratificó que declaró aquello porque el juez y el escribano de Cieza la amenazaron con que iría al palo si no declaraba que el matador fué su hermano Angel, mientras que si lo decía así quedaba en libertad ella enseguida. Lo hizo como se lo exigían y pocas horas después la dejaron en libertad.

(A petición del fiscal se hizo constar en el acta de las amenazas, y á petición de la defensa lo de la inmediata libertad de la declarante.)

Antonio Lozano, juez municipal, no dijo más que vió una mancha de sangre en un alpargate de Antonio Navarro.

Declararon los peritos facultativos D. Joaquin Marco, de Abanilla, y los forenses de esta ciudad Sres. Guerrero y Castillo, quienes manifestaron que las heridas de Tolmos eran incisas, inciso punzantes y contusas, causadas con cuchillo, otras con almarada y otras con palo, en todas direcciones y por las armas que había en la mesa del secretario ó por otras análogas, siendo el carácter de aquellas mortales de necesidad unas y graves más ó menos las otras.

Las heridas no fueron 24, como se ha dicho, sino treinta y cinco.

Se leyó la diligencia de reconocimiento del cadáver, por las que se ve que el muerto fué trasladado en peso desde su casa hasta los 500 metros en que fué escondido, puesto que estando húmedo el suelo, las espartañas que calzaba el muerto, tenían limpias las suelas. Aparece de esta diligencia que Maria había rascado sangre que había por paredes (dentro de la casa) suelo y portal de la calle, cubriéndolas con tierra cuidadosamente. El suelo de la habitación estaba fregado además.

Las huellas halladas desde la casa al sitio en que yacía el cadáver eran de pies calzados y pies descalzos.

Del relato de la diligencia de autopsia hacemos gracia á nuestros lectores. Su lectura infundía verdadero horror.

De otras diligencias que se leyeron aparece que en casa de Angel fueron encontrados por las autoridades dos facas y varias prendas recién lavadas y húmedas todavía y una camisa llena de sangre. También en la de Antonio hallaron prendas manchadas de sangre y otras lavadas.

Luego desfilaron ante el tribunal los testigos de la defensa:

Lorenzo Guerrero, que manifestó que Angel el día del crimen había estado trabajando con él todo el día, sin que se supiera por ellos nada del crimen; y que fué al trabajo con la ropa de costumbre, y poco antes de salir el sol.

Ninguna manifestación de interés hicieron los restantes testigos Antonio Guerrero, Manuel Martinez, José Ruiz Lajara, José y Juan Ruiz Martinez.

Terminada la prueba se suspendió la vista por algunos minutos, y, reanudada, manifestó el fiscal que modificaba sus conclusiones considerando el delito como homicidio, con las agravantes de parentesco y superioridad de fuerza.

Enseguida comenzó el fiscal su informe, en el que hizo la relación de los hechos, haciendo presente la validez de la primera declaración de la mujer del interfecto. La apreciación de homicidio, en vez de la primera de asesinato, la fundaba el fiscal en no considerar probada la agravante de premeditación, apreciando que los procesados encontráronse casualmente con el muerto. Pone de manifiesto varios datos que comprometen á los

procesados. Dijo que la prueba testifical que la defensa había presentado, solo había probado que el día del crimen estuvieron los procesados trabajando, como de costumbre, lo cual nada significaba, puesto que el delito se cometió muy de madrugada. Terminó el fiscal solicitando del jurado para los procesados un veredicto de culpabilidad.

Terminada la acusación pronunció el defensor Sr. Guirao un elocuente discurso, encaminando a refutar los argumentos del ministerio público y a probar la inocencia de sus defendidos.

Después el presidente Sr. Collado hizo el resumen de costumbre y se retiró el jurado a deliberar, suspendiéndose la sesión y reanudándose después de dos horas para dar lectura al fallo del jurado que fué de culpabilidad; conforme con la calificación de homicidio hecha en el acto del juicio por el ministerio público.

Hoy terminará la vista dictándose por el tribunal de derecho la sentencia.

JUECES Y FISCALES MUNICIPALES

Hé aquí la parte dispositiva de la real orden circular que hoy publica la «Gaceta» referente a los nombramientos de jueces y fiscales municipales:

En las propuestas que los jueces de primera instancia y los fiscales de las audiencias provinciales deben hacer para el nombramiento de jueces fiscales municipales y en los nombramientos que hagan los presidentes y fiscales en las respectivas audiencias territoriales, debe darse preferencia en primer lugar a los funcionarios excedentes de las carreras judicial y fiscal por orden de su categoría; en segundo a los cesantes ó jubilados en aptitud para volver al servicio; en tercero a los aspirantes a la judicatura por el orden de su calificación; en cuarto a los licenciados en Derecho que no ejerzan la profesión del foro, si hay motivos racionales para creer que no han abandonado la ciencia de las leyes hasta el punto de carecer de la competencia que hace suponer su título académico, y en quinto a los abogados en ejercicio, y que solo a falta de estos se pueda proponer y nombrar a los que no tengan alguna de las cualidades expresadas.»

Cuando los jueces de primera instancia y los fiscales provinciales, ó los presidentes y fiscales de las Audiencias territoriales entendiesen inconveniente guardar la preferencia que se ordena, expresarán el motivo al elevar la propuesta, ó en el expediente al hacer diverso nombramiento.

Los funcionarios excedentes y cesantes de las carreras judicial y fiscal y los aspirantes a la judicatura que deseen ser nombrados jueces ó fiscales municipales, lo solicitarán antes del 5 de Mayo ante los respectivos Juzgados ó Fiscales provinciales de la Península ó Islas Baleares.

ENTRE MARIANA Y DOLORES.

La Real Academia Española resolvió ayer la cuestión originada por el premio Cortina.

No habiendo habido fallo definitivo en la primera sesión que a tal

objeto dedicaron los académicos, y convencidos estos de que debían someterse a la voluntad del fundador de ese premio, la cual fué manifiestamente que en la época señalada se adjudicase a la mejor obra dramática del quinquenio, sin señalar los grados de su valor intrínseco, reuniéronse anoche para dar ese fallo definitivo.

El número de los asistentes a la sesión fué el de 18. De estos, diez votaron por la obra de Echegaray, tres por «Dolores», de Fallá y Cedina, y cinco se abstuvieron.

Quedó, pues, premiado con las 5.000 pesetas el drama «Mariana».

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Ayer en las primeras horas de la tarde puso fin a su vida disparándose un tiro en la sien derecha el joven D. Gerónimo Fernández Fernández, dependiente de los almacenes de nuestro amigo D. Emilio Doggio.

Segun hemos oído decir el desdichado joven había dado pruebas repetidas de no encontrarse en plena posesión de sus facultades mentales.

—Anteayer tarde mataron unos pescaderes una ballena en Cabo de Palos y han pedido permiso en esta alcaldía para exhibirla en la plaza de toros.

—Ayer mañana fué detenido y puesto a disposición del señor gobernador de la provincia el anarquista Mr. Ostarix, que el domingo tomó parte en el meeting celebrado en el circo.

—A bordo del vapor «Tajo», procedentes de Barcelona y de paso para Málaga, han llegado hoy a esta ciudad varias familias que emigraron a la república del Perú de donde regresan rodeados de las mayores miserias.

Los prácticos de este puerto y varios empleados de la comandancia y Sanidad marítima, han abierto una suscripción para favorecer a los pobres emigrados que embarcarán en el vapor «Torre del Oro» para trasladarse al pueblo de su naturaleza.

LA UNION.

Procedente de la mina «Soledad» ha ingresado en el hospital esta mañana, Blas Aguilera Escobar, herido en el muslo izquierdo y en el mismo lado de la cara, a consecuencia del desprendimiento de una enorme piedra.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 25 de Abril de 1893.

Sr. Director del DIARIO:

Una horrible tormenta que descargó ayer a las últimas horas de la tarde, me privó, bien a pesar mio, de dar a los lectores de su popular periódico, algunas noticias, que no por sufrir un retraso de 24 horas, dejarán de ser menos nuevas, pues sabido es el especial cuidado que V. me encarga para que las correspondencias que le mande lleven, en primer término cuanto a la provincia se refiera y resulten con un sabor local que por ello merezcan fijar la atención de sus asíduos lectores.

Así, pues, le diré que no ha mucho tiempo he tenido ocasión de hablar con un personaje influyente en la política de esa capital y refiriéndose a las actas de Murcia, me ha dicho:

Probable es, que se llegue a un arreglo que consistirá en declarar la nulidad del acta del Sr. Pulido y que el Sr. Lopez Puigcerver opte por el distrito de Jetafe.

Con esto se conseguiría que hubiese nuevas elecciones, y como los conservadores no presentarían candidatura, puesto que tenían al Sr. Cánovas del Castillo, y como que entonces cada elector no puede votar más que a un candidato, entonces los liberales presentarían al Sr. Pulido, y los republicanos al Sr. Melgarejo Escario, los cuales saldrían triunfantes.

De este arreglo, si como creo, se realiza, quienes saldrán gananciosos serían los conservadores, puesto que el Sr. Cánovas del Castillo está fuera de toda duda que opta por la representación de Murcia y renuncia al acta de Cieza, por donde, en nuevas elecciones presentarán a su sobrino el joven y activo exdiputado D. Antonio Cánovas Vallejo, que tantas simpatías ha sabido granjearse en el distrito, por el celo é interés que se ha tomado durante el tiempo que le ha representado en cortes.

Otra versión, no tan autorizada como la precedentemente expuesta, es la de que se anulará el acta del señor Pulido y se proclamará al que le sigue en votos que es el Sr. Melgarejo; pero, a tanto no llegan los ministeriales. Así es que lo mas seguro es la información que vá en primer término.

Los Sres. Zabálburu y Gonzalez Conde, jurarán el cargo de senadores de mañana a pasado y el primero inmediatamente que haya jurado saldrá para Valencia acompañado de su señora.

Nuestro paisano y amigo el diputado Sr. Garcia Alix salió, anteayer para Marmolejo, donde pasará, acompañado de su familia una breve temporada, con el fin de tomar aquellas saludables aguas.

Ya sabrán ustedes que el lunes de esta semana falleció en esta corte el Sr. D. Gregorio Vicent, abogado de este ilustre colegio y juez municipal que fué de Madrid.

El Sr. Vicent era cartagenero y sus estudios del bachillerato los había hecho en esa capital, donde tenía muchos amigos y condiscípulos.

También ayer fué conducido a su última morada el cadáver de Raimundo Rodriguez Valladolid (a) Valladolid que fué en vida arrojado novillero.

El martes a las siete de la tarde estuve hablando con él en la carrera de San Jerónimo y me dijo que se iba a acostar porque se sentía algo indispuesto.

¡Desgraciadamente, no se ha vuelto a levantar mas!

Su entierro fué una verdadera manifestación de duelo, hecha por sus numerosos amigos y compañeros.

El féretro que era de zinc fué bajado en hombros desde la casa mortuoria por los individuos de su cuadrilla, el Loquillo, Zaravilla, Tomás el Regaterillo, y el picador Tres Calés.

Dicenme que el Sr. Gamazo no se halla del todo conforme con su gestión administrativa.

Parece que el déficit que resultará de los presupuestos que actualmente

rigen, se elevará a unos cien millones y pico de pesetas y lo que calcula el Sr. Ministro de Hacienda que se podrá alcanzar de economías son treinta millones de pesetas, que unidos a otros treinta millones que, ferzando todos los resortes se podrán obtener de ingresos, suman sesenta millones, quedando por consiguiente por cubrir, de dicho déficit unos cuarenta millones y pico.

Como, en el ánimo del Sr. Gamazo, entra, al decir de sus amigos saldar el déficit actual y cumplir ciertos compromisos ineludibles, de aquí que haya pensado en enagenar todos, absolutamente todos los montes del Estado, idea echada a volar distintas veces y que en el seno del actual Gobierno cuenta con algunos partidarios y la mayoría de los diputados, que saben hay que sacar dinero de donde lo haya.

Esta noche llega a Madrid la compañía de opereta italiana que bajo la dirección del caballero Gaetano Zani ha de empezar a funcionar pasado mañana en el teatro de la Comedia, y de cuya compañía es empresario nuestro amigo y paisano el señor don Pedro Pagan.

También he saludado, y esta noche sale para Valencia, desde donde se dirigirá a Castellon de la Plana, a nuestro paisano D. Antonio Balerio la Albaladejo, que al frente de una compañía de declamación se propone hacer una correría por dichas provincias, inaugurando la temporada con la obra de Echegaray «Mariana».

Dentro de breves días, y de paso para Lugo, a donde ha sido trasladado, llegará a esta el juez que ha sido de Totana D. José Lopez Cardona.

También está aquí gestionando la variación del traslado, el juez que ha sido de Cieza, a quien han considerado incompatible y lo mandan a las Islas Baleares y no quiere ir tan lejos.

En el Senado, continúa con poco interés, la discusión del Mensaje.

BENIGNO DEL CASTILLO.

COSAS VARIAS.

LO QUE CUESTA UNA BOLA DE BILLAR

Segun un escritor que reside en el Cairo, y muy familiarizado con las costumbres africanas, cada bola de billar representa, por lo menos, una muerte ó un horrible crimen.

De los relatos facilitados por viajeros enteramente dignos de crédito, y que han recorrido el interior del Africa, se desprende que una caravana ocupada en trasportar marfil a la costa para su embarque, cuenta al final de su jornada 160 muertos por homicidios, por resultado de combates de defensa y por asesinatos, 30 defunciones mas ocasionadas por la fatiga y las enfermedades; y todo esto sin contar las peripecias de la caza de elefantes, que dan por resultado unos 10 muertos y otros tantos accidentes graves.

A esta suma deben ser agregados los robos, las traiciones, los casos de embriaguez y los actos de brutal violencia y crueldad.

Ademas de los datos apuntados, téngase en cuenta el de que un colmillo sin tacha ni defecto, no da materia sino para dos ó tres bolas de

billar, y así se comprenderá la verosimilitud del fúnebre cálculo.

Véase por donde los inventores del marfil artificial resultan verdaderos bienhechores de la humanidad.

EN EL TRANVIA.

Se abrió paso con los codos, sin miramiento ni empacho, y entró con tan malos modos, que al punto dijimos todos: «Déjemoslo; está borracho.»

Era un fornido hombretón, decongestionada faz, que hablaba sin tón ni són, mezclando al chiste procaz la grosera interjección.

Ardían rayos de enojo en su mirada siniestra, y apretaba—¡extraño antojo!— un ramillete, un manojo de lilas, más bien, su diestra.

Diciendo infamias y horrores esgrimía aquellas flores con manoteo insolente, y nos llenaba el ambiente de efluvios embriagadores.

De pronto, miró el modesto ramo, dudoso quizás, y dijo, mudando el gesto; «¡Diez céntimos! ¡No hubo más!... ¡Que se contente con esto!»

Desbarrando á troche y moche, fin al impío reproche puso, gritando triunfal: «Conductor, detén el coche; voy á la Sacramental.»

Paró el tranvía; bajó el borracho, y se alejó con paso indeciso y lento. Noté que, al dejar su asiento, un papel se le cayó.

Recogí el papel; decía con perversa ortografía —a recuerdo aun me hace daño:— «A mi pobre hija María, enterra la hoy hace un año.»

TEODORO LLORENTE.

EFEMERIDES

DE LA IMPRENTA Y SUS ARTES SIMILARES

1796.—Salió de las prensas de la Imprenta Real la magnífica edición de la obra «Del origen y Reglas de la Música, con la historia de su progreso, decadencia y restauración», escrita por el P. Antonio Eximeno.

Avaloran este libro, no tan solo las cualidades editoriales, sino también el ser obra de un verdadero iniciador artístico, cuyas sólidas teorías se adelantaron á su época.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Prudencio ob y S. Vidal mr. VELA Y ALUMBRADO. Está hoy en las iglesias del Rosario y Agustinas.

En la primera, por D. Andrés Gandulla, esposa é hijo.

Y en la segunda por D. Antonio Navarro y D.^a Josefa Lopez, consortes.

Observaciones Meteorológicas DEL DIA 27.

Temperatura.

A las 8 de la mañana: 17 grados y 6 décimas.

A las tres de la tarde: 23 grados y 2 décimas.

Temperatura mínima, 10 y 7 décimas, al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 9 grados y 2 décimas.

Temperatura máxima al aire, 26 grados y 4 décimas; idem al sol, 28 y 6 décimas.

Viento.—Por la mañana, á las 8, brisa de O.

Por la tarde á las tres, brisa de S.O.

Cielo: Por la mañana, cubierto con cirros del O.

Por la tarde, cubierto con cúmulos-estratos del S.O.

Evaporación, 5 mm.

Humedad á las ocho de la mañana, 67 grados.

Idem á las tres de la tarde, 52.

Presión: á las 8 de la mañana, 754.2 mm.

Por la tarde á las 3, 751.0 mm.

NOTICIAS LOCALES

Un amigo nos escribe desde Campos, preguntándonos si sabemos algo con respecto á aquel ayuntamiento, porque allí se espera algo que sea sonado.

No sabemos á que se referirá nuestro amigo, ni qué algo será lo que esperan, pero seguramente no serán bizcochos.

—También ayer entre la gente que ha venido de Abanilla á presenciar la vista de la célebre causa, se hablaba veladamente de cambios de decoración, pero nosotros sospechamos que se referían á cosas de comedia. De otros cambios no creemos que se tratare, hallándonos en plena cuaresma política.

Las circunstancias en que ha ocurrido el suicidio de que ayer hablamos, en el manicomio, indica que todavía queda algo que hacer en dicho asilo para seguridad de los alienados.

Cierto es que el último loco suicida realizó su propósito con mas habilidad y conocimiento que lo hubiera hecho un cuerdo, pero por esta misma razón, se ve que todas las precauciones son pocas.

Nuestro amigo D. Manuel Clemente Bolarin, ha tenido la desgracia de perder un hijo, niño de veinte meses. Acompañamos á los padres en su pena.

En «El Ferro carril» de Santiago de Cuba hemos leído un bonito artículo titulado «De Murcia al Cielo» en el cual, su autor, que dice no haber estado en Murcia mas que una tarde, en Espinardo, presenciando la alegre merienda de unos jóvenes, hace un elogio poético de esta ciudad y confiesa que no puede ser mas exacto el título que Zorrilla puso al libro que dedicó á Murcia.

Gracias á la iniciativa del cura arcipreste de Chinchilla, D. Francisco Peña se ha adquirido para aquella iglesia una imagen del Corazon de Jesús, que fué recibida, bendecida y llevada procesionalmente al templo con asistencia de todas las autoridades, clero y personas mas distinguidas de aquella ciudad.

Ayer vimos ya en la calle, restablecido de la enfermedad grave que ha tenido, á nuestro amigo D. Ramon Navarro.

También está ya muy bien D. Mariano Madrigal, que adelanta rápidamente en su convalecencia.

Dice «El Diario» de Torre vieja:

«Hemos tenido el gusto de ver terminado el magnífico título de Presidente honorario del Circulo Católico

de Totana, expedido á favor del Excmo. Sr. Obispo de Cartagena y Murcia hecho por el inimitable artista D. Agustin Gonzalez.

No tenemos frases para elogiarlo, pues todas ellas resultarían pálidas para describirlo, solo consignaremos que es una maravilla digna de la fama de su autor, que en esta ocasion ha estado inspiradísimo, mereciendo por ello que el Circulo Católico de Totana ó las personas encargadas de corresponder á los esfuerzos del artista, aprecien en lo que valen los talentos del Sr. Gonzalez, lo cual no dudamos.

El obsequio ofrecido por los católicos de Totana á su Prelado, no puede mejorarse y creemos que S. I. lo conservará con la religiosidad que merecen las verdaderas obras de arte.

Ha regresado de su viaje á Sevilla nuestro amigo D. José Cayuela.

Segun vemos en un colega, lo dispuesto por esta Delegacion de Hacienda sobre la medicion y tasacion para su venta de los montes de Mazarron titulados «Los Perules» y otros, ha encontrado tal oposicion en el caciquismo local, que no solo no se han medido, sino que se amenaza con las cesantías á los funcionarios que intenten llevar adelante la venta de dichos montes, que (segun lo dicho por varios colegas) ya estan vendidos con ciertas condiciones por aquel ayuntamiento. Esto parece un lio de esos que no tienen mas que una solucion, que casi nunca se les dá, la de que se solucionara en justicia.

El próximo domingo empezará á trabajar en el teatro de Alcantarilla la compañía dramática del apreciable actor D. Ramon Lemos, en la cual figura como primera actriz D.^a Encarnacion Pareja de Lemos.

Dice «El Eco» de Cartagena:

«Cumpliendo las órdenes del gobierno, en prevision de que pudiera alterarse el orden el próximo 1.^o de Mayo, llegará mañana á esta ciudad fuerza de caballería de la guardia civil, que se alojará en el cuartel de San Antonio Abad.

También llegará mañana fuerza de infantería de dicho instituto á la vecina villa de La Union y Portman.

Por las noticias que tenemos, ni en esta ciudad, ni en los puntos mencionados habrá motivo alguno que haga necesaria la intervencion de la autoridad, pues las clases obreras tienen bastante con la huelga forzosa que les impone la crisis por que venimos atravesando, crisis que cada dia es mayor, y que se deja sentir extraordinariamente en la sierra minera.

Para Mazarron y Aguilas han salido también fuerzas de la guardia civil.

El Bazar Murciano, en su constante afán de ofrecer al público lo mejor de lo mejor, ha traído vinos de Jerez de las famosas bodegas de Misa. En cuanto á sus precios conviene advertir que los hay al alcance de todas las fortunas.

Ayer se recibieron en la delegacion de Hacienda, libramientos por valor de 19000 pesetas, para atenciones de dicho ramo, y para el de Gracia y Justicia, varios que suman 15000 pesetas.

Anteayer miércoles á las dos de la tarde, llegó á Cádiz, sin novedad,

procedente de la Habana y Puerto Rico, el vapor correo «Cataluña» de la Compañía trasatlántica.

Ayer mañana (en plena mañana) se verificó en la parroquia de Santa Catalina el enlace de un respetable viudo y antiguo comerciante en la Platería, con una virtuosa señora, también viuda.

Les deseamos á los recién casados que sean muy felices en su nuevo estado.

Ha sido declarado cesante el oficial de segunda clase, secretario de la Comision de Evaluacion de esta Delegacion de Hacienda, D. Felix Vallejo, y nombrado para esta vacante el abogado D. Antonio Suarez Inclan.

Ha regresado de Madrid nuestro estimado amigo D. José Maestre.

Encuéntrase en esta ciudad el alcalde accidental de Abanilla D. Diego Martinez Mareo.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

R. O. sobre cierta providencia del gobernador de Valencia contra el ayuntamiento de Beniajan.

Conclusion de las disposiciones sobre sanidad cuyo cumplimiento y observacion se recomienda á los alcaldes.

Acuerdos del ayuntamiento de Caravaca en el mes de Enero.

Anuncio de subasta de varias fincas embargadas por el juzgado de Caravaca.

El «Boletín oficial de Ventas de Bienes Nacionales», publica el anuncio de remate de las siguientes fincas, para el dia 26 de Mayo, en la Casa Ayuntamiento de esta capital y juzgados, en cuyos partidos radiquen aquellas:

Murcia.—Un solar en Algezares (el famoso que se subastó por 55000 duros, quebrando como es consiguiente el adjudicatorio) se anuncia por 216 pesetas.

Una casa en Beniajan, calle del Alamo, 26, de una cubierta, en 250 pesetas.

Mula.—Un trozo de tierra inculta, de mas de 75 fanegas, en 1012 pesetas 50 céntimos.

Piego.—Un cuadron de 4 tahullas y 6 ochavas de tierra riego y 5 tahullas de secano, en 787.50.

Otro de riego, de una tahulla y 2 ochavas, en 210.38.

Cotillas.—Otro de 7 tahullas y 4 ochavas, en 2040.

Ceuti.—Otro de tierra riego morera, de 4 ochavas de tahullas, en 406.42.

Caravaca.—Un trozo de la Hila de la Tosquilla, de 8 celemines y 93 varas, en 675.

Otro de riego estercolado en la huerta de dicha ciudad, de 3 cuartillas y 21 varas, en 105.52.

Ballas.—Un trozo terreno inculto, en el Camino de Murcia, de 150 metros cuadrados, en 236.25.

Ulea.—Otro idem, de mas de 81 fanegas, en 488.

Otro de mas de 334 fanegas, en 3800.

Ricote.—Un solar que fué casa carnicería, calle de la Plaza, de 540 pies cuadrados, en 100 pesetas.

TRATRO DE ROMEA.—Gran funcion para esta noche: «La calle de la Montera» y «El sueño dorado».

Se vende ó se alquila el kiosco situado en la plaza del Crédito Público. En el número 7 de dicha plaza, darán razón.

ZONAS FISCALES. Se ha recibido en la imprenta de este periódico y se vende á 1 peseta ejemplar, el libro de actualidad que contiene el real decreto de 23 de Marzo de 1893 estableciendo una zona especial de vigilancia para ciertos productos que se introduzcan del extranjero ó Ultramar, con la consignación de los términos municipales que componen dicha zona, anotado para su mejor inteligencia por la redacción del «Secretaría.»

LA LIRA.—Confitería de meda. Plaza de S. Bartolomé. *Postre del día:* Trozos de tortada, Pan de Traba, Tartas de manteca á real. Todos los días se hacen.

Se sirve chocolate, con bollo, y leche con bollo, á 30 céntimos. El chocolate es de 6 reales libra.

PARA LA TOS REBELDE, la Jalea Pectoral de Farrán. Diez años de éxito. Para el Estómago, malas digestiones, acedia, etc. Polvos Digestivos de Farrán. Farmacia Catalana.

VERDADERO JEREZ ORO, cosecha propia clase extra de 16 años, á cinco reales botella, y cuatro reales el cuartillo y medio, sin casco; especialidad del nuevo establecimiento de pañería Villa del Tháder: Plaza de San Bartolomé, frente al Hotel Central.—Se compran botellas vacías.

GRAN BARATO.—Villa del Tháder. En este nuevo establecimiento de pañería, situado en la Plaza de S. Bartolomé, frente al Hotel Central; se ha recibido el surtido en géneros de novedad para la presente temporada, los cuales ofrece al público, con la economía de precios que tiene demostrado vende esta casa.

Telegramas.

Madrid 27, (11 y 10 n.)

El Consejo sin importancia.

En el Congreso animadísima discusión de actas.

La de Benavente tuvo incidentes por la intervención de los republicanos que se oponían á la proclamación del diputado electo Sr. Moncasi, por ser presunto autor de delito electoral y hallarse incapacitado.

Se aprobó el dictámen en votación nominal.

La comisión de actas declaró leve la de Yecla.

La discusión del mensaje en el Senado sin importancia.

Se eligió una comisión que dictamine el suplicatorio para procesar á Bosch.

D. Venancio mejor, pero sigue en cama.

En Nueva York un ciclista causó 30 muertos.

Falleció Ory, segundo jefe del apostadero de Filipinas.

SE COMPONEN toda clase de muebles de lujo por inútiles que estén y se pulimentan los deteriorados; precios económicos. Calle de Zambrana, núm. 2, entresuelo por la Trapería. 5—1

AL MONEDA.—En la que tiene efecto en la calle del Hospital, número 2, se hace la rebaja de un 15 por 100 en el precio de los muebles existentes, por tener que desocupar el local. Horas de nueve á seis. 4—2

CARNES, MUSCULOS y sangre renuévanse con solo algunos frascos de la «Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp» remedio eficaz y radical para todas las Afecciones pulmonares y de la Garganta, Catarro, Debilidad y Agotamiento del sistema, pérdida de carnes y demacración. Posee en absoluto todas las virtudes tónicas y nutritivas del Aceite de Hígado de Bacalao y de los hipofosfitos, siendo además, por su forma de Emulsión ó Al-mendrada, mucho mas agradable al paladar y de mas fácil digestión que el Aceite puro, al cual muchas personas ponen objeción por no resistirlo los estómagos delicados.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres, tiene leche de un mes, edad veinte años, primeriza. Darán razón en Guadalupe, calle Mayor, núm. 44, preguntando por Fuensanta Martínez. 8—2

À LOS QUE PADECEN HERNIAS Se curan radicalmente en todas edades por el método de Mr. Eugenio Favette, cirujano francés, graduado por la facultad de medicina de Barcelona. El único especialista en España que científicamente ogra este resultado. Desde hace cuatro años Mr. Favette visita esta capital abriendo consulta los días 10 y 11 de cada mes, Fonda Universal.

Gabinete en Barcelona, Diputación, 241, entresuelo, del 16 al último de cada mes. 10—10

ANTIDIFTERICO EGS

Tratamiento seguro para curar la angina diftérica sin necesidad de toques ni cauterizaciones. Es el antidiférico EGS el tratamiento mas racional y científico de los conocidos; está demostrado hasta la evidencia que cura mayor número que ningún otro en menos tiempo y con menos molestias.

Con este tratamiento, rarísima vez se presentan las parálisis diftéricas.

De venta en Murcia, farmacia de San Bartolomé, de A. Ruiz Seiquer. 15—13

BAÑOS DE SAN ANTONIO

Se arriendan estos acreditados baños. Para tratar, calle de la Fuensanta, número 6. 6—3

No queréis padecer de la boca?

Pues usad á diario como preservativo é higiénico el Licor y Polvo Dentífico de Martínez Cortina y os con-venceréis de sus buenos resultados.

PRECIO DEL FRASCO 5 RS.

De venta al por mayor y menor farmacia del Sr. Martínez, Plateria, número 58 y Reyna, 4, casa del dentista señor Guiu. 8—5

LA ESTERERIA

DE LA CALLE DE SANTA ISABEL ofrece al público una grande ocasión en esteras de verano y persianas á precios desconocidos.

Esteras primera, máquina, á 70 céntimos vara cuadrada. Segunda, á 60 céntimos.

Persianas para ventanas y balcones, á 2.75 metro cuadrado, colocadas.

Esteritas de todas clases, las chinescas y ordinarias, á precios desconocidos.

Se sirven pedidos por mayor y menor, dentro y fuera de esta.

NO EQUIVOCARSE

calle de Sta. Isabel, altos de la horchateria, hoy de José Fuster. 20—5

VENTA de balcones, ventanas y puertas usadas. Sta. Quiteria, 17. 7—7

ESCOGIDOS

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP

HA OBTENIDO

LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO

Y RICOS

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, leche de tres meses, y 27 años de edad. Darán razón, en el fielato del Rollo, preguntando por Maria Faura Garcia.

OTRA.—Hay una para casa de los padres, tiene leche de cuatro meses, edad 27 años. Darán razón: calle de Cartagena, núm. 92. 8—3

ATENCION

Gran barato en pelo de cabra en 100 colores, á 18 reales libra.

10000 corsés de señora, desde 2 y medio reales en adelante, de las mejores fábricas conocidas.

Gran barato en perfumería.

NO EQUIVOCARSE

S. Pedro 33, (bajos de D. Miguel) 20—9

VINOS SUPERIORES DE MESA

Bodega de Moratalla, botella, 0'62 pesetas.

Id de Valdepeñas, id., 0'75 id.

Cepa de Macon, id. 1'50 id.

Priorato, (gran vino) id. 1'50 id.

Burdeos y Medor, id., 3 id.

Jerez y Málaga de 2 á 5 id.

Champagnes, varias marcas, de 3 á 10 pesetas.

Sidra espumosa, de 1 y media á 2 y media id.

Licores de todas clases y precios.

Cafés, Tés, Chocolates y Pastas para postres.

NOVEDAD DEL DIA:

Termómetro Barómetro «Deseré»

1 y media ptas.

Tienda del Catalán, de PEDRO COMA FERRER, calle Pascual, (Contraste) 7.

VINOS FINOS TINTOS DE MESA

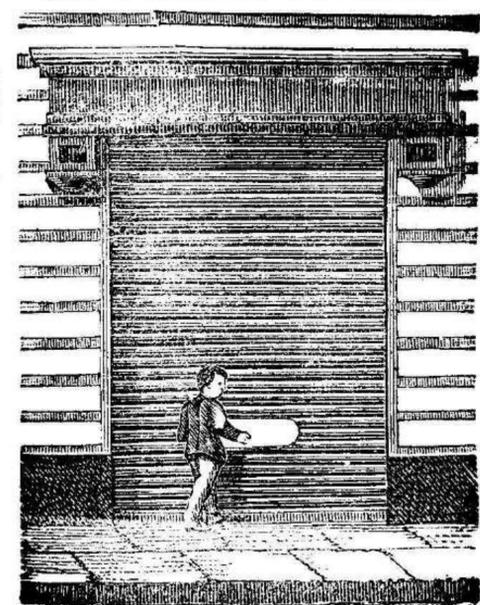
Cepa Macon, á 0'65 ó 75 ó 1 peseta botella; devolviendo el casco se dan 20 céntimos. Por arrobas á 28 y 40 reales.

Su despacho: choricería de Juan Ben-jarano, frente á la carnicería; José Sanchez Pedraño, Plateria y casa del cosechero, Riquelme, 6. 20—14

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, tiene leche de 11 meses, edad 20 años. Darán razón en las Barracas de Espinardo, calle de la Fuensanta preguntando per Josefa Albarra-cin. 8—2

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, tiene leche de 4 meses, edad 27 años. Darán razón calle de la Acéquia, num. 21, preguntando por Josefa Martínez. 8—2

PUERTAS DE ACERO ONDULADO con cerradura central SIN CORTAR LA HOJA.



PRECIO: 18 pesetas metro cuadrado en Murcia.—Los pedidos á José Antonio Ruiz, San Judas, 4. Camilo Botella, Sta. Catalina, 8. 8—6

SE COMPRAN sellos usados de sobres de cartas, de Isabel II, del año 1852 (que pone en ellos certificado de 2 reales). San Ginés, 84. 12—4

FONDA DE LA CATEDRAL.

Fulgencio Gaivez, dueño que fué de la Fonda Universal, hoy de la Fonda de la Catedral, ofrece á sus antiguos parroquianos y amigos, su fonda con un esmerado servicio, buen trato y economía.

Precios tres pesetas en adelante, segun la habitacion.

Se sirven, banquetes de todas clases y cubiertos de seis reales en adelante en esta y á domicilio.

Fonda de la Catedral, Apóstoles, número 9. 15—12

BAÑOS DE FORTUNA

El dueño de la conocida Casa de la Perra, ha hecho las reformas necesarias para que los bañistas que la visiten encuentren toda clase de comodidades y esmerado servicio en las comidas. 10—4

BAÑOS DE ALHAMA

Temporada oficial, desde el 10 del actual al 10 de Junio.

El administrador D. Juan Martínez, facilitará cuantas noticias se le pidan.

PROGRAMA DE RETORICA Y POETICA para los alumnos de esta asignatura en el Instituto de Murcia. Se vende á 30 céntimos en la imprenta de este periódico, sociedad, 10. 10—2

J. GUIU

Cirujano-Dentista

Reina, 4, frente al Puente.

Construye dentaduras de todas clases y sistemas, á precios reducidos, garantizando su calidad y construcción, segun el muestrario.

Orificaciones, empastes y limpieza de la dentadura.

Especialidad en la extracción de muelas y raíces por la anestesia local ó sin ella. 10—8

PERDIDA.—El martes 25 de actual se extravió un perro de caza pachen, blanco, con pintas color canela, que atiende por el nombre de Minuto. Al que lo presente ó indique su paradero, en la plaza de San Julian, casa de los Catalanes, se le agradecerá ó gratificará.